



2023. Año de la Organización Agraria por el Mejoramiento del Desarrollo del Sector del Maíz en México

**SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
ACTA**

En uso de la palabra, el Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional de Jiquipilco, México, con base en lo dispuesto por los artículos 28, 29 párrafo primero y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, en relación con el artículo 32 del Bando Municipal de Jiquipilco 2023, se reúnen en la sala de cabildo ubicada en palacio municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco 2022-2024, con el propósito de celebrar la **Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo** del Ayuntamiento de Jiquipilco, México, de fecha **treinta de octubre de dos mil veintitrés**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa proceda al desahogo del orden del día.

**Punto No. I  
REGISTRO DE ASISTENCIA**

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto número I del orden del día es el registro de asistencia a la presente sesión y procede a pasar **lista de asistencia** a los integrantes del cuerpo edilicio.

Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila	Presidente Municipal	Presente
Mtra. Imelda Martínez Sánchez	Síndica Municipal	Presente
C. José Luis Bernal Guadalupe	Primer Regidor	Presente
C. Angélica Máximo Ordoñez	Segunda Regidora	Presente
Lic. Jesús Aguilar Espiridión	Tercer Regidor	Presente
L. T. Tania Celeste Robledo Méndez	Cuarta Regidora	Presente
C. Rogelio Gómez Alonso	Quinto Regidor	Presente
C. Raúl Miguel Guzmán	Sexto Regidor	Presente
L. C. Sandra Yulemi Nava Memije	Séptima Regidora	Presente

**Punto No. II  
DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, da cuenta que se encuentran presentes 1 presidente, 1 síndica, 3 regidoras y 4 regidores del Ayuntamiento, por lo que **existe quórum legal** para llevar a cabo la presente sesión y **declara legalmente instalada la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo a las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día en que se actúa.**

Vertical column of handwritten signatures on the right margin.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Additionally, it is noted that regular audits are essential to identify any discrepancies or errors early on. This proactive approach helps in maintaining the integrity of the financial statements and prevents any potential issues from escalating.

The document also highlights the need for clear communication between all parties involved. Regular meetings and reports should be used to keep everyone informed about the current status and any changes that may occur.

In conclusion, the success of any business operation depends on the accuracy and reliability of its financial records. By following the guidelines outlined in this document, you can ensure that your records are up-to-date and free from errors.

It is also important to remember that these records are not just for internal use but also serve as a key tool for external stakeholders, such as investors and tax authorities. Therefore, maintaining high standards of accuracy is crucial for building trust and ensuring the long-term success of your organization.

The following table provides a summary of the key points discussed in the document. It is intended to serve as a quick reference for anyone responsible for managing the company's financial records.

Topic	Key Points
Record Keeping	Use receipts and invoices for all transactions.
Audits	Conduct regular audits to catch errors early.
Communication	Hold regular meetings and reports to keep everyone informed.
Accuracy	Ensure all entries are accurate and supported by valid documentation.
Transparency	Provide clear and accessible records to all stakeholders.

By adhering to these principles, you can ensure that your financial records are a true and accurate reflection of your business's performance.



**Punto No. III  
ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa**, dé continuidad al orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día y procede a la lectura del mismo.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura, análisis y aprobación del acta de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria.
- V. Difusión del Decreto 204 aprobado por la LXI Legislatura del Estado de México.
- VI. Propuesta, análisis, discusión, y en su caso, aprobación del análisis FODA de las Sesiones de Cabildo.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

El M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imolda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por **unanimidad** y el Ayuntamiento expide el siguiente:

**ACUERDO:**

**PMJIQ/SA/ÚNICO/23.** Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

**Punto No. IV  
ACTA DE CABILDO**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa**, continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número IV relativo a la lectura, análisis y aprobación del acta de la **Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo**.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 311

LECTURE 10

LECTURE 11

LECTURE 12

LECTURE 13

LECTURE 14



2022. Año del Bicicentenario del nacimiento del Maestro Benito Juárez y del Centenario del Tratado de Guadalupe

El **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, en uso de la palabra solicita a los integrantes del cuerpo edilicio la **dispensa de la lectura del Acta de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo**, con el antecedente de haberse girado a los integrantes de este cuerpo edilicio para realizar sus observaciones y recomendaciones, las cuales fueron atendidas de manera oportuna; Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento notifica al pleno respecto a los acuerdos generados en la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, en los siguientes términos:

ACUERDOS SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	ESTATUS DE LOS ACUERDOS
Aprobación de las <b>nomenclaturas</b> de colonias y calles de diversas localidades del municipio.	Se remitió certificación del punto de acuerdo a la Dirección de Desarrollo Urbano, así también se entrega la autorización de nomenclaturas a los delegados de las comunidades correspondientes.
Modificación al acta de la <b>Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo</b> , relativo al punto número <b>VIII</b> del orden del día.	Se remitió certificación del punto de acuerdo al área correspondiente.
Asuntos Generales. Relativo al seguimiento de la inspección de venta de bebidas alcohólicas y atención a las denuncias ciudadanas de acoso sexual.	Se remitió los oficios correspondientes a las áreas administrativas concernientes para su atención y seguimiento.

Acto seguido el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, refiere a los integrantes del cabildo que están en uso de la voz por si desean hacer algún comentario al presente punto, sin que haya pronunciamiento al respecto; por lo cual solicita al Secretario del Ayuntamiento, se sirva someter a consideración del cuerpo edilicio la aprobación del presente punto.

El M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por unanimidad y el Ayuntamiento expide el siguiente:

### ACUERDO:

**PMJIQ/SA/ÚNICO/23.** Se aprueba por unanimidad el Acta de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

# THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The history of the United States is a story of growth and change. From the first European settlers to the present day, the nation has evolved through various stages of development. The early years were marked by exploration and the establishment of colonies. The American Revolution led to the birth of a new nation, and the subsequent years saw the expansion of territory and the growth of industry.

The American Civil War was a pivotal moment in the nation's history, as it resolved the issue of slavery and preserved the Union. Following the war, the United States emerged as a global power, and its influence grew significantly. The industrial revolution transformed the economy, and the nation became a leader in technological innovation.

The 20th century was a period of great change and challenge. The United States played a central role in World War II, and its victory established it as a superpower. The Cold War era was characterized by a tense rivalry between the United States and the Soviet Union. The civil rights movement fought for equality and justice, and the Vietnam War tested the nation's resolve.

The end of the 20th century and the beginning of the 21st century have seen significant changes in the United States. The end of the Cold War led to a new era of international relations. The September 11 attacks in 2001 marked a turning point in the nation's history, leading to a period of global conflict and a reevaluation of the role of the United States in the world.

The United States continues to face new challenges and opportunities in the 21st century. The nation's history is a testament to its resilience and ability to overcome adversity. As the world changes, the United States remains a beacon of hope and a leader in the global community.



# THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHILOSOPHY DEPARTMENT

1998

PHILOSOPHY DEPARTMENT  
1100 EAST 58TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3300  
FAX: 773-936-3301  
WWW: WWW.PHIL.DUO

PHILOSOPHY DEPARTMENT  
1100 EAST 58TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637

PHILOSOPHY DEPARTMENT  
1100 EAST 58TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637

1998

PHILOSOPHY DEPARTMENT  
1100 EAST 58TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3300  
FAX: 773-936-3301  
WWW: WWW.PHIL.DUO



Como es de su conocimiento, derivado de la derogación o eliminación de las comisiones permanentes edilicias, el cabildo no tendría el seguimiento o no se turnarían a comisiones para la respectiva ejecución de los acuerdos.

El FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) que se propone desarrollar, estaría direccionado a cada modalidad de sesión, para que se pueda analizar en las próximas sesiones de cabildo, es decir, en la siguiente sesión se puede acordar analizar las sesiones ordinarias, en la subsecuente las abiertas, posteriormente las solemnes.

En este contexto, el cuerpo edilicio con visión y por nuestra tierra, designo comisiones transitorias y de colaboración transversal con las áreas administrativas encargadas de ejecutar los acuerdos, razón por la que se rinden informes, o se solicita la comparecencia de algún titular de área para conocer de mejor manera respecto de su ejecución.

Por ello se pone a consideración realizar el análisis FODA conforme a los siguientes criterios, formato entregado de manera digital:

SESIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ORDINARIA				
ABIERTA				
SOLEMNE				

El M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por unanimidad y el Ayuntamiento expide el siguiente:

### ACUERDO:

PMJIQ/SA/ÚNICO/23. Se aprueba por unanimidad el análisis FODA de la Sesiones de Cabildo, comenzando en la siguiente sesión ordinaria con las sesiones ordinarias.

### Punto No. VII ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a **asuntos generales**, se informa que se tiene el siguiente:



**JIQUIPILCO**  
POR NAHUILTEPEC 2022 - 2024



**PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JIQUIPILCO**

2024. Informe Anual del Gobierno Municipal de Jiquipilco del Poder Ejecutivo del Ayuntamiento de Jiquipilco.

1. En uso de la voz el C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor, solicita se realicen operativos por parte de elementos de Seguridad Pública, en los panteones de las distintas comunidades del municipio durante los días 31 de octubre, 01, 02 y 03 de noviembre de la presente anualidad, debido que habrá concurrencia con motivo de la conmemoración del día de muertos.
2. En uso de la voz el Tercer Regidor, refiere que el delegado de Loma Vicente Guerrero, ha tenido una actitud negativa para trabajar en conjunto con los demás Delegados, así como daré seguimiento a la actitud que tiene con relación al uso del panteón de esa comunidad que condiciona el acceso a los vecinos de la comunidad y las comunidades que comparten el uso del panteón, por lo que solicita se de atención y se le haga una llamada de atención; el Secretario del Ayuntamiento, hace mención al recurso de queja que presentaron los delegados de Loma del Astillero, Loma del Sitio, San José del Sitio y la Tinaja en la que refieren que se ha atribuido facultades que no le corresponde; se somete a consideración del pleno el establecer medidas provisionales, en tanto se da trámite al escrito de queja en comento y el Ayuntamiento acuerda girar atento exhorto al Delegado de Loma Vicente Guerrero, C. Jaime Segundo González a efecto de permitir a los vecinos de las comunidades de San José del Sitio, Loma del Astillero, Loma del Sitio y la Tinaja el acceso al Panteón Municipal ubicado en Loma Vicente Guerrero, así mismo abstenerse de condicionar el acceso a dicho cementerio.
3. En uso de la voz el Tercer Regidor, sugiere que realicen acciones para que los elementos de seguridad y vialidad lleven a cabo su trabajo para que así haya tránsito vial en las calles de la cabecera municipal; también comenta el otro tema a atender es el de la biblioteca digital, debido a que sigue sin dar servicio, porque no hay personal que atienda la biblioteca; por lo que solicita que se designe a una persona que este adscrita a al área de educación; finalmente pone en consideración la **Propuesta, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la suspensión de labores del día 03 de noviembre de la presente anualidad**, en uso de la voz el Presidente Municipal robustece la propuesta del Tercer Regidor respecto a declarar día inhábil el 03 de noviembre del presente año, luego de algunos comentarios finales instruye al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el presente punto, el M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Sindica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por **unanimidad** y el Ayuntamiento expide los siguientes:



...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...



### ACUERDOS:

**PMJIQ/SA/PRIMERO/23.** Se aprueba por unanimidad la suspensión de labores el día 03 de noviembre de 2023, con excepción de las áreas que por su naturaleza requieran seguir operando, quienes deberán realizar lo necesario para garantizar la prestación de los servicios.

**PMJIQ/SA/SEGUNDO/23.** Publíquese el presente acuerdo.

Dando por concluido el presente punto,

### Punto No. VII CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión. Acto seguido el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, hace uso de la voz, y siendo las **20:30 veinte horas con treinta minutos** del día que se actúa, declara formalmente clausurada la **Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo** de la administración 2022-2024.

**PROFR. FELIPE DE JESUS SANCHEZ DAVILA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL

**C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE**  
PRIMER REGIDOR

**C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ**  
SEGUNDA REGIDORA

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912



**JIQUIPILCO**  
MÉXICO, D.F. 2022 - 2024



**PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JIQUIPILCO**

2022. Año del Bicentenario. Avanzando en el Desarrollo de México con las Mujeres

**LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN**  
TERCER REGIDOR

**L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ**  
CUARTA REGIDORA

**C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO**  
QUINTO REGIDOR

**C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN**  
SEXTO REGIDOR

**L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE**  
SÉPTIMA REGIDORA

**M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Jiquipilco, México, de fecha treinta de octubre de dos mil veintitres.